

## Recomendaciones para entregar los trabajos participantes

### Paso 1:

Reunir un CD o disquete con archivo en programa Word, y cinco ejemplares de su cuento y ensayo. Colocar en la carátula de la obra el nombre del trabajo y seudónimo.

NOMBRE DEL TRABAJO  
Seudónimo

### Paso 2:

Colocar en una sola hoja sus datos personales y una breve reseña biográfica.

- Nombres y apellidos  
- Número de documento de identidad  
- Lugar de nacimiento  
- Dirección domiciliaria  
- Dirección electrónica  
- Teléfono  
- Breve resumen biográfico

### Paso 3:

Colocar la hoja con sus datos personales y reseña biográfica en un sobre tamaño carta o similar y consignar en el exterior el nombre del trabajo y el seudónimo.

NOMBRE DEL TRABAJO  
Seudónimo

### Paso 4:

Colocar el CD o disquete, los cinco ejemplares de su cuento o ensayo y el sobre tamaño carta o similar con sus datos personales en un sobre manila cerrado, consignando en su exterior los datos según el modelo.

Señores  
XVII Bienal de Cuento  
III Bienal de Ensayo  
«Premio Copé 2012»  
Oficina Principal de Petroperú  
Departamento Relaciones Corporativas  
Avenida Enrique Canaval Moreyra 150  
Lima 27, Perú

XVII  
BIENAL  
DE  
III  
BIENAL  
DE

# CUENTO & ENSAYO

## PREMIO copé

2012

## BASES



PERÚ

Ministerio de Cultura



1. Podrán participar todos los ciudadanos peruanos, sin distinción —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de Cuento—, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.

2. El tema es libre.

3. El cuento debe ser inédito. La extensión máxima será de treinta páginas, y debe presentarse digitado por una sola cara en papel A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.

4. Los participantes concursarán bajo seudónimo.

5. El cuento se presentará en soporte electrónico —disco compacto (CD) o disquete, con el archivo en el programa Microsoft Word— y en papel —cinco ejemplares legibles, debidamente compaginados, numerados en el extremo inferior derecho y anillados o «espiralados»—. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del cuento y el seudónimo del participante. En el caso del soporte electrónico, se consignará el título del trabajo y el seudónimo con un plumón de tinta indeleble. Asimismo, deberán estar acompañados por un sobre tamaño carta o similar cerrado, que en su exterior consigne también el correspondiente nombre del cuento y seudónimo, y en el interior los nombres y apellidos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica, teléfono y resumen biográfico.

6. El soporte electrónico —con el archivo del cuento—, los cinco ejemplares impresos del cuento y el sobre tamaño carta o similar con los datos biográficos del participante deberán guardarse en un sobre manila (o similar). Éste deberá presentarse o remitirse por correo postal hasta el viernes 31 de agosto de 2012 a las 17.00 horas a la siguiente dirección:

**Señores  
Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.  
Concurso «XVII Bienal de Cuento – Premio Nacional Copé 2012»  
Oficina Principal de PETROPERÚ  
Departamento Relaciones Corporativas  
Avenida Enrique Canaval Moreyra 150  
Lima 27, Perú**

Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 31 de agosto de 2012.

7. También podrán remitirse a través de las Oficinas de PETROPERÚ en:

**Operaciones Conchán: Antigua Panamericana  
Sur Km 26.5, Lurín, Lima  
Operaciones Talara: Calle 400, Portón Nº 5, Talara**

**Operaciones Oleoducto: Jirón Huánuco 228, Piura  
Operaciones Selva: Avenida La Marina 208, Iquitos  
Oficinas y plantas de ventas a nivel nacional**

8. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que podrían surgir durante el envío de las obras. El participante deberá informarse, en la empresa que se encargará del envío, de los costos y posibles riesgos que tendrá que asumir para que la obra llegue sin contratiempos.

9. Los peruanos residentes en el exterior podrán entregar sus sobres, según lo señalado en el punto 6, en las misiones diplomáticas del Perú (embajadas, consulados, etcétera) más cercanas a sus domicilios.

10. Los premios serán:

**Primer Puesto: Trofeo Copé Oro, diploma y 30.000 nuevos soles  
Segundo Puesto: Trofeo Copé Plata, diploma y 20.000 nuevos soles  
Tercer Puesto: Trofeo Copé Bronce, diploma y 10.000 nuevos soles  
Finalistas: Diploma**

11. Los concursantes podrán presentar más de un cuento al concurso, siempre que lo hagan en sobres separados y con seudónimos diferentes.

12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. La apertura de los sobres con los datos de los ganadores y finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la segunda semana de noviembre del 2012.

13. Los cuentos ganadores y finalistas serán publicados en un solo volumen por PETROPERÚ bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el periodo de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados. En caso los finalistas deseen publicar su cuento en otro sello editorial, deberán pedir por escrito a Petroperú, quien podrá autorizar siempre y cuando el autor se comprometa a consignar haber quedado finalista del concurso.

14. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos y su materia prima usada para proyectos de reciclaje y tratamiento de papel sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.

16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Lima, abril del 2012

1. Podrán participar todos los ciudadanos peruanos, sin distinción —excepto ganadores del Premio Copé Oro de las Bienales de Ensayo anteriores—, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.

2. El tema es libre.

3. El ensayo debe ser inédito. La extensión mínima será de sesenta páginas, y debe presentarse digitado por una sola cara en papel A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.

4. Los participantes concursarán bajo seudónimo.

5. El ensayo se presentará en soporte electrónico —disco compacto (CD) o disquete, con el archivo en el programa Microsoft Word— y en papel —cinco ejemplares legibles, debidamente compaginados, numerados en el extremo inferior derecho y anillados o «espiralados»—. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del ensayo y el seudónimo del participante. En el caso del soporte electrónico, se consignará el título del trabajo y el seudónimo con un plumón de tinta indeleble. Asimismo, deberán estar acompañados por un sobre tamaño carta o similar cerrado, que en su exterior consigne también el correspondiente nombre del ensayo y seudónimo, y en el interior los nombres y apellidos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica, teléfono y resumen biográfico.

6. El soporte electrónico —con el archivo del ensayo—, los cinco ejemplares impresos del ensayo y el sobre tamaño carta o similar con los datos biográficos del participante deberán guardarse en un sobre manila (o similar). Éste deberá presentarse o remitirse por correo postal hasta el viernes 31 de agosto de 2012 a las 17.00 horas a la siguiente dirección:

**Señores  
Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.  
Concurso «III Bienal de Ensayo – Premio Nacional Copé 2012»  
Oficina Principal de PETROPERÚ  
Departamento Relaciones Corporativas  
Avenida Enrique Canaval Moreyra 150  
Lima 27, Perú**

Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 31 de agosto de 2012.

7. También podrán remitirse a través de las Oficinas de PETROPERÚ en:

**Operaciones Conchán: Antigua Panamericana Sur Km 26.5, Lurín, Lima  
Operaciones Talara: Calle 400, Portón Nº 5, Talara  
Operaciones Oleoducto: Jirón Huánuco 228, Piura**

**Operaciones Selva: Avenida La Marina 208, Iquitos  
Oficinas y plantas de ventas a nivel nacional**

8. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que podrían surgir durante el envío de las obras. El participante deberá informarse, en la empresa postal que se encargará del envío, de los costos y posibles riesgos que tendrá que asumir para que la obra llegue sin contratiempos.

9. Los peruanos residentes en el exterior podrán entregar sus sobres, según lo señalado en el punto 6, en las misiones diplomáticas del Perú (embajadas, consulados, etcétera) más cercanas a sus domicilios.

10. El premio será único e indivisible:

**Primer Puesto: Trofeo Copé Oro, diploma y 45.000 nuevos soles  
Finalistas: Diploma**

El nombre de los finalistas se mantendrá en absoluta reserva, salvo que se desee lo contrario. Para ello, cada concursante deberá expresar tal interés en la hoja de datos personales, según el punto 5. Así, el finalista obtendrá un diploma en el que se acreditará dicha condición para los fines que crea conveniente. De no expresarse tal interés, solo se difundirá el nombre de la obra finalista y el seudónimo del autor.

11. Los concursantes podrán presentar más de un ensayo al concurso, siempre que lo hagan en sobres separados y con seudónimos diferentes.

12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Ministerio de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. La apertura del sobre con los datos del ganador y de los finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la segunda semana de noviembre del 2012.

13. El ensayo ganador será publicado por PETROPERÚ bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el periodo de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente al premiado.

14. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos y su materia prima usada para proyectos de reciclaje y tratamiento de papel sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.

16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Lima, abril del 2012